EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 17 de Junio de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.425

LOS OBREROS

AGRÍCOLAS

Los sucesos que, desde hace días, se vienen produciendo en Jerez y su campiña, con motivo del desacuerdo surgido entre los obreros agrícolas y los labradores, ocupan, con razón, lugar preferente entre las varias cuestiones del momento.

Desde hace algunos años, al llegar esta época, asistimos á situaciones análogas, producidas, como es constante en esta clase de luchas, de una parte, porque el trabajador considera excesivas las demandas del que lo emplea ó insuficiente la retribución concedida á su trabajo, y de otra, porque el labrador y el propietario se niegan á las modificaciones que los braceros exigen, fundándose en que, de hacerlo así, no resultaría remunerador el cultivo del campo.

El carácter de solidaridad con los obreros industriales, que quieren dar á sus pretensiones los agrícolas, aumenta considerablemente la importancia y gravedad del desacuerdo producido, explicando esto que las autoridades procedan á la adopción de aquellas precauciones que las circunstancias de cada localidad aconsejen, para que la libertad del trabajo resulte asegurada y el orden no se altere.

Entre las condiciones que ahora ponen los trabajadores, y que días atrás hemos publicado, algunas parecen excesivas, no estando, por otra parte, suficientemente justificadas por la utilidad que de sus tierras obtienen labradores y propietarios.

Si además, según han dicho los telegramas, persisten los huelguistas en negarse á toda transacción, no obstante haberles ya sido propuesta por medio del nombramiento de un árbitro que resolviera el conflicto, después de oir á las partes contendientes, habrá que deducir que prestando oído á las sugestiones de los elementos anarquistas, que no escasean por desgracia en aquella región, quieren imponer sus pretensiones con la amenaza de un paro general, en el que, según decían los despachos que ayer publicamos, habían de entrar hasta las nodrizas.

Aunque en parte ninguna ha alcanzado el anarquismo rural desarrollo tan grande ni tan amenazador como en algunas regiones de Andalucía y Extremadura, es evidente que no será por medio de pretensiones desproporcionadas ni por imposiciones como la del proyectado paro general, como obtendrá el bracero la mejora en su condición á que con perfecto derecho aspira.

Lo ocurrido en Barcelona y en la Coruña, donde hasta ahora se ha realizado de una manera más perfecta y completa la suspensión total del trabajo, enseña que por tales caminos, según con razón observan los socialistas, no se consiguen más que pasajeras y violentas perturbaciones cuyos efectos alcanzan principalmente á los que, víctimas de una alucinación quimérica, las promueven.

Esto es lo que deben tener presente los braceros andaluces, y estas las ideas que las autoridades y cuantos sean llamados á intervenir en el conflicto deben procurar inculcarles para evitar sucesos dolorosos, siendo también preciso, á fin de evitar que en los años venideros reaparezca la misma cuestión agravada, que no rehuya el Gobierno prestarle la atención debida, contribuyendo con los medios poderosos de que dispone á soluciones que sirvan para algo más que para salvar las dificultades del momento.

En este sentido parécennos acertadas las observaciones que sobre este punto hace hoy *El Liberal*, recordando que no hay la necesaria armonía entre los términos en que el Gobierno se expresa al examinar el problema social y los procedimientos que luego aplica en la práctica.

Por lo que hace al conflicto presente, séanos lícito recordar el tacto constante y la ardua labor que el año pasado hubo de desplegar el Gobierno liberal cuando, en frente de una situación análoga, encontró la manera de solucionarla sin que hubiera que lamentar sucesos desagradables.

Esperamos que el Sr. Maura no echará en olvido lo hecho entonces por su predecesor, y muy sinceramente deseamos que, como en aquella ocasión, se llegue también ahora á un desenlace satisfactorio.

Consejo de ministros

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Empezó el Consejo á las diez y terminó á las doce y media.

No se facilitó Nota oficiosa, limitándose los ministros, al salir, á dar algunas noticias á los periodistas de los asuntos tratados.

Presupuestos y leyes complementarias

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos los ministros, la empleó el ministro de Hacienda en la lectura de proyectos de ley, respecto de los cuales firmó ayer el Rey los correspondientes decretos, á fin de que aquéllos puedan ser sometidos á las Cortes.

Los proyectos son:

Los Presupuestos generales del Estado, que arrojan un *superabit* de 31 millones.

Las reformas definitivas del timbre y de derechos reales, en cuyos tributos se desgravan algunas partidas y se reducen algunos tipos de gravamen para facilitar su exacción.

El impuesto de alcoholes, fijando el tipo de 50 pesetas por hectolitro para el industrial, 25 para el vínico y 10 para el desnaturalizado ó que no es potable.

El pago de los débitos procedentes de Ultramar.

La liquidación con el Banco para satisfacerle en cuatro años los 700 millones de pagarés del Tesoro que tiene en cartera.

Saneamiento de la moneda, de acuerdo con el pensamiento del Sr. Villaverde.

Y algunos suplementos de crédito.

El problema agrario

Se habló extensamente en Consejo de la cuestión agraria, dando lectura el ministro de la Gobernación á los despachos que durante el día de ayer había recibido del gobernador de Cádiz y á las primeras cuartillas de una conferencia telegráfica que con éste empezó á celebrar antes de acudir á la Presidencia y que reanudó después del Consejo, terminándola cerca de las dos de la madrugada.

Esta conferencia no tuvo más objeto que el de dar instrucciones amplias y completas al Sr. Torres Almunia, que ha marchado á Jerez.

Las instrucciones se refieren á las gestiones que ha de realizar con las autoridades locales y cerca de aquellas otras personas cuya cooperación pueda ser útil para resolver el problema allí planteado.

También se le recomienda que se estudie bien la distribución de la fuerza pública en la campiña, cuidando de no diseminarla exageradamente, á fin de evitar que en un momento dado, si las circunstancias, por desgracia, lo exigiesen, sea difícil su concentración.

La vigilancia de las cosechas se encarga, principalmente, á la Guardia civil.

El Mensaje

Mañana será constituído el Congreso, pero la discusión del Mensaje no empezará hasta el martes ó miércoles de la semana próxima, pues además de la constitución de la Cámara y de la lectura de los presupuestos, hay reglamentariamente que hacer el sorteo de las secciones, la constitución de las mismas, el nombramiento de las comisiones permanentes y la de contestación al discurso de la Corona, teniendo ésta que redactar el dictamen y quedar éste sobre la mesa el tiempo reglamentario.

El viaje del Rey

El Sr. Silvela comunicó que acompañaría al Rey en su viaje á Cartagena, pues aunque el Congreso se constituya el jueves, la discusión del Mensaje no empezará hasta mediados de la semana próxima.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que no estaba señalado el día en que el rey marchará á Cartagena.

Créese seguro, sin embargo, que el tren real saldrá de Madrid el domingo por la tarde. S. M. permanecerá tres días en aquella ciudad.

Con el Rey no irá á Cartagena persona alguna de la Familia Real.

El tren regio llevará la misma marcha que el expreso.

Formarán parte de la comitiva, á más de los Sres. Silvela y Sánchez de Toca, el general Cámara, los ayudantes de S. M. que pertenecen al cuerpo general de la Armada, y el duque de Sotomayor.

A su llegada á Cartagena el Rey se dirigirá á la Colegiata, donde se cantará un *Te Deum;* después al Ayuntamiento, para recibir oficialmente á las autoridades y representaciones de la población, embarcándose en seguida.

La revista naval será al día siguiente. Terminada ésta, S. M. se dirigirá á la población para visitarla.

Es probable que vayan á saludar al Rey á Cartagena la escuadra francesa y algún barco de la marina de guerra británica.

El Canal de Aragón

En el Consejo se trató del Canal de Aragón y Cataluña, reconociéndose la necesidad de que las obras no sufran paralización de ningún género.

Para conseguir esto, se concederá por ahora, según declaró el Sr. Silvela á la salida del Consejo, un crédito de 300.000 pesetas, y en total, hasta la aprobación de los presupuestos, se concederán 900.000.

Ley de empleados

El ministro de Hacienda tiene ultimado un proyecto de ley organizando la carrera administrativa, suprimiendo los destinos de 4 y 5.000 reales.

Este proyecto, que el Gobierno se propone presentar en breve á las Cortes, será examinado en el próximo Consejo.

LA REVOLUCION EN SERVIA

La autopsia del cadáver del rey.

París 16.—*La Correspondencia Internacional*, de Viena, hace el resumen de la autopsia del rey Alejandro en los siguientes términos:

Cerebro anormal, membranas espesas, desiguales; desarrollo como el de las personas débiles de espíritu; la columna vertebral desviada, presentando nudos en tres sitios.

Los cadáveres de los reyes de Servia reposan en la tumba del viejo cementerio á 50 pasos de la puerta. Léese esta inscripción: «Alejandro Obrenovitch—Draga Obrenovitch».

Función religiosa.—Actos oficiales.

París 16.—En la catedral de Belgrado se ha celebrado un solemne servicio religioso de acción de gracias en honor del nuevo rey.

Asistieron al acto todos los magnates.

Mañana saldrá de Belgrado para Ginebra la comisión encargada de ir á buscar al nuevo soberano.

Las tiendas y comercios de todas clases han permanecido cerrados hoy en señal de fiesta nacional.

Músicas han recorrido las calles tocando aires nacionales.

En honor de Pedro Karageorgevitch, las tropas vestían uniforme de gala.

El nuevo rey sólo ha comunicado su elección al Zar, al rey de Italia y al príncipe de Montenegro, que sabido es son parientes suyos.

Contestación del rey al Congreso.

París 16.—El texto de la respuesta del nuevo rey al presidente del Congreso servio, es la siguiente:

«La representación nacional de mi querida patria merece mi eterna gratitud regia por haber unido su voluntad á la de Dios, llamándome al trono de mis gloriosos abuelos. La primera palabra que mi corazón conmovido os dirige, es de promesa fiel de que seré siempre guardián inquebrantable de la libertad del pueblo y de las prerrogativas del Parlamento. ¡Viva la fiel Servia! ¡Viva el fiel Parlamento!»

Impunidad.—El ejército

Londres 16.—En despachos de Belgrado se anuncia que la Asamblea nacional aprobó ayer una proposición declarando exentas de toda responsabilidad á cuantas personas tomaron parte en el golpe de Estado del día 11.

Antes de que llegasen los diputados á aquella ciudad, los oficiales de la guarnición adoptaron en una reunión los acuerdos siguientes:

No será concedida ninguna recompensa ó remuneración á los que tomaron parte en la reciente conspiración.

Los oficiales que fueron suspendidos en sus empleos por el último gobierno, habrán de aguardar á ser reintegrados en el ejército por decisión de un tribunal especial.

El ejército acepta la Monarquía constitucional y se declara dispuesto á respetar el nuevo soberano que la Asamblea nacional elija.

Despacho del Zar

Gibraltar 16.—El Zar ha dirigido un telegrama al príncipe Pedro Karageorgevitch, deseándole felicidades para él y para la patria, y pidiendo á Dios que le ayude en sus empresas para el bien de su pueblo.

Una candidata á reina

París 16.—El rey no cesa de recibir cartas, algunas de las cuales son curiosísimas.

Un millonario norteamericano ha escrito á Pedro Karageorgevitch ofreciéndole su hija en matrimonio, y comprometiéndose, en el supuesto de la aceptación, á entregar una dote verdaderamente regia.

LA CUESTION AGRARIA EN ANDALUCÍA

La huelga de Jerez

Jerez de la Frontera 16.—La declaración de la huelga de la Sociedad de artes gráficas ha influído muy especialmente en que los demás oficios secundeu el movimiento.

Créese que los cocheros y conductores de carros se adherirán á la huelga.

También se teme imiten su conducta los vendedores de los mercados.

En las fábricas de harinas se ha paralizado el trabajo por abandono de los obreros.

Como existen motivos para suponer que los panaderos acordarán la huelga, las autoridades han adoptado medidas para que el vecindario no carezca de pan.

Han dejado de trabajar los pintores y constructores de carruajes; todos los obreros relacionados con las artes de imprimir, carpinteros, cerrajeros y vidrieros.

Los tres últimos oficios y los albañiles se reunirán mañana en el Centro de Agricultores de la calle del Clavel, y en la calle de la Amargura panaderos y arrumbadores.

Los soldados patrullan por las calles.

La tranquilidad hasta ahora es completa.

Se habla de coacciones y amenazas cometidas por los obreros de la ciudad para que se abandone el trabajo; hoy lo abandonaron los operarios municipales.

La tropa enviada resulta escasa, pues ni siquiera basta para guardar la campiña.

Hasta ahora los obreros de las bodegas no se han adherido á la huelga.

En Sevilla

Sevilla 16.—Se ha declarado la huelga en Montellano en las mismas condiciones que la de Coronil, habiendo comenzado los trabajadores á abandonar los ganados en los cortijos.

Piden aumento de salario y la abolición completa de los destajos.

—En Coronil continúa la huelga.

Los patronos no se avienen á suprimir los destajos.

Sufrirán grandes pérdidas si quedan abandonadas las sementeras largo tiempo.

—Los agricultores de Utrera han presentado una tarifa con precios prudenciales.

Los patronos no la han aceptado, siendo esta la causa de que se hayan quedado en Utrera.

Los agricultores se muestran satisfechos de que el patrono, marqués de San Marcial, haya aceptado los precios, trabajando sus obreros desde el día siguiente.

Los demás labradores conferenciarán antes de adoptar una resolución.

En el pueblo reina completa tranquilidad.

—En Cabezas de San Juan se ha acordado la huelga general para el día 24.

—En Ecija algunos agitadores se mueven para que los obreros del campo secunden en su actitud á los de la campiña de Jerez y cortijos sevillanos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde visitó la Exposición de las obras del eminente escultor Blay S. A. la Infanta doña Isabel.

—Por decreto de ayer, S. M. ha hecho merced de grandeza de España al conde de San Bernardo, unida á este título para él, sus hijos y sucesores.

—El próximo día 24 se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Claudio Coello, el enlace de la señorita Lilí de Le Motheux con D. Francisco Fernández de Henestrosa y Tacón.

Los padres de la novia están ya repartiendo las oportunas invitaciones.

—Ha fallecido en esta corte D. Eugenio Bermejillo y Arteaga, nieto de la condesa viuda del Pilar.

Era un joven muy conocido y estimado en los círculos aristocráticos.

—Los señores de Rolland y sus hijas han salido para París; para Piedrahita, D. Luis Chigé; para Biarritz, el marqués de Feria, y para Zarauz, el vizconde de Roda.

La salud del Papa

París 16.—Las noticias recibidas acerca de la salud del Papa, son gravez.

Dicen que se le han hinchado los pies y que esto se considera generalmente en el Vaticano como el principio del fin.

La enfermedad del augusto anciano ha entrado en el período crítico, y se cree que la catástrofe es inminente.

La alarma es grande en el Vaticano, donde se reza por el enfermo.

Tratado de propiedad literaria con Méjico

Se halla sometido á la deliberación de la alta Cámara, y en breve dará dictamen la comisión correspondiente, el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de propiedad literaria concertado con Méjico y firmado el 26 de Marzo de este año.

Se ha negociado este convenio en virtud de haber sido denunciado el anterior en Febrero del año último por el gobierno de Méjico y con objeto de que los autores españoles no se vieran privados de la debida protección de sus derechos en aquella República.

Las estipulaciones concertadas son por todo extremo convenientes y más ventajosas que las del anterior tratado, habiendo merecido el aplauso de la Asociación de Escritores y Artistas y del Consejo de Instrucción pública.

Con arreglo á este tratado, los autores, traductores y editores de obras literarias, científicas ó artísticas de cualquiera de las dos naciones, gozarán en la otra de los mismos derechos y garantías que las leyes respectivas hayan otorgado ó en lo porvenir otorguen á los nacionales, siempre que al solicitar la declaración de estos derechos se hallen presentes ó legalmente representados, y que cumplan con los requisitos de las leyes del país donde pretendan obtener tal declaración.

Para los efectos de este tratado, se considera que son autores españoles los de nacionalidad española ó mejicana que habiten en los dominios de la Monarquía española, ó en ellos escriban, ejecuten, publiquen ó den al teatro sus obras; y son autores mejicanos los de nacionalidad mejicana ó española que habiten en la República de Méjico, ó en ella escriban, ejecuten, publiquen ó den al teatro sus obras.

Los causa-habientes de los autores, traductores, compositores ó artistas, gozarán, respectivamente y en todas sus partes, de los mismos derechos que el presente convenio acuerda á los propios autores, traductores, compositores ó artistas.

Los derechos de representación que cobrarán, en el país que no sea el de origen, los autores de obras dramáticas, líricas ó lírico-dramáticas, se fijan, con arreglo á la tarifa siguiente, sobre el total producto de la función:

Por las obras en un acto, el 2 por 100.

Por las obras en dos actos, el 3 por 100.

Por las obras en tres ó más actos, el 4 por 100.

En las obras lírico-dramáticas, estos derechos se dividirán por mitad entre el autor de la música y el del libro.

En las obras puramente musicales, estos derechos se reducirán á la mitad.

Los autores de obras dramáticas, líricas ó lírico-dramáticas, no podrán impedir en el otro país la libre representación de sus obras, siempre que se representen sin aumentar, disminuir ó alterar el texto del autor, y que se aseguren los derechos de éste con arreglo á la anterior tarifa y sobre la base del valor de un tercio de los asientos de patio, sirviendo dicha base únicamente para ese efecto.

Los dos gobiernos se reservan el derecho de permitir, vigilar ó prohibir la ejecución, representación ó exposición de cualquiera obra ú objeto respecto del cual juzgue conveniente ejercitar su derecho.

Este tratado se pondrá en vigor desde el día en que fueren canjeadas sus ratificaciones. Su duración será de cinco años contados desde ese día, pero aun entonces continuará en vigor hasta que sea denunciado por una ú otra parte de las contratantes y un año después del denuncio.

EXPOSICIÓN

Jiménez Aranda

Sería interesante estudiar por qué la opinión forma algunas reputaciones, especialmente de artistas y literatos, elevándolos á veces casi á las nubes y apenas se ocupa de personalidades tan eminentes como aquellas que encumbró. Ni nos compete, ni nos interesa ya este estudio para el caso actual. La muerte se ha encargado de reivindicar para Jiménez Aranda los honores de triunfador que se le discutieron en vida. Pero de seguro que para muchas personas ese nombre ilustre que hoy llena algunas columnas de periódicos, es uno de tantos nombres de artistas españoles, y no saben que es el de uno de los pocos maestros que ha producido el arte español en el siglo XIX.

Solamente hay un hecho en descargo de la opinión, y es el de que Jiménez Aranda ha pintado más en el extranjero que en su patria. Es pleito antiguo el de nuestros artistas con este país, más pobre de educación estética que de dinero para satisfacerla, y que faltos de ambiente para producir y de medios para asegurar la vida, se ven obligados á expatriarse, fijando su residencia en Roma ó en París, donde el arte tiene vida real, porque la afición y el dinero la mantienen.

No extrañará, pues, á los pocos que lo saben, que al dirigirnos á los muchos que lo ignoran, tomemos las cosas desde su principio. Los Jiménez Aranda, pintores, eran dos hermanos; el mayor, D. José, que es el que ha muerto hace poco en Sevilla, y don Luis, que vive, creemos que en París. Allí mismo, en la Exposición universal de 1889, á la que envió España lo mejor de sus cuadros de historia contemporáneos, ganó Luis Jiménez Aranda el premio de honor con su lienzo *La visita al hospital*, que enamoró al público por su tendencia moderna, por su sincero realismo. Y con esto, hecho queda el elogio del artista vivo.

Del muerto hay que decir que sus notas características son el españolismo de sus ideas, nunca borradas por la permanencia del artista en el extranjero, y la corrección asombrosa de su dibujo.

Menester es convenir en que la antigua enseñanza académica amaneró el dibujo é hizo decaer esta cualidad en nuestros artistas, y que las tendencias coloristas han sido causa de que sea desatendida tan útil práctica. Su restauración se debe al realismo, y el mérito de D. José Jiménez Aranda es haber conseguido su condición de dibujante por medio del estudio directo del natural, á pesar de proceder él de la escuela sevillana, que nunca se distinguió por esa cualidad.

El dibujo de nuestro artista era, según demuestran sus obras, firme, correcto, sincero, espiritual. Con el lápiz lo decía todo, recorriendo la escala de las ideas, lo épico, lo trágico, lo distinguido, lo vulgar, lo jocoso.

No vamos á hacer la biografía del artista. Que nació en Sevilla; que allí hizo su aprendizaje; que alcanzó nombre con algunos cuadros, tan originales como aquél en que representó la Plaza de Toros de dicha ciudad, llena de público, y por única figura aislada el caballo de un picador, solo, atravesando escapado la arena, expresando todo un poema español y terrible; que marchó al extranjero, residiendo en Roma y en París, donde nacieron sus hijos y ganó lauros y fama; que regresó hará unos catorce años á Madrid, donde permaneció hasta que no poco amargado de los caprichos de la suerte volvió á la tierra natal, en la que al fin reposa, habiéndole sorprendido la muerte cuando era ya de años, tenía los cabellos blancos y el espíritu joven: todo esto lo saben ya cuantas personas se ocupan de cosas de arte.

La Exposición de algunas obras del artista, entre ellas las primeras y las últimas, recién abierta al público en un patio cubierto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, permite apreciar en conjunto la personalidad eminente de aquél.

Aparecen expuestos más de 70 lienzos y numerosos dibujos.

Figura entre los primeros, ocupando sitio de honor, un auto-retrato, lleno de expresión, de vida y de carácter. Aquel es D. José, mirándonos serio á través de sus grandes gafas, con la viva luz de su fino espíritu. Con él está pintado este cuadro, y en estos últimos años en que el postrer adiós á los suyos debía vagar por la mente del anciano, aunque la fantasía brotara de ella con tal exuberancia como nos demuestran los últimos dibujos correspondientes á una serie casi inagotable.

Pertenecen estos dibujos, como algunos cuadros, los primeros que pintó, á un tema al cual dedicó el artista, de alma española, atención constante, su labor más grande y sus mejores ócios, cual si hubiera constituído la preocupación de su vida: dicho tema es el *Quijote*, el poema nacional. Antes de

SGCB2021

ahora nos ocupamos de esta obra colosal de Jiménez Aranda, que no se propuso ilustrar la novela de Cervantes sino representarla en dibujos, frase por frase. De asuntos del *Quijote* son algunos de aquellos cuadros, á veces primeros bocetos, ideas apuntadas antes de que se desvanecieran, ejecutados por el artista en su juventud, cuando aspiraba con noble afán á cultivar el arte por el arte.

Después, las realidades de la vida despiertan ó desvían sus ambiciones; pinta cuadros para el comercio; pasa al extranjero; ve lo que allí se pinta; le enamora el arte de Meissonnier, y produce él cuadros diversos, asuntos de *genre casacón*, un poco satíricos, elegantes siempre, dando muestra de su constante maestría en el dibujo y con grandes finezas de factura. Concurre á las Exposiciones de allende el Pirineo, en las que obtiene merecidos éxitos y altas recompensas. Pinta mucho; vende bien sus obras, que llegan á ser muy buscadas y estimadas. Y por las noches, lo mismo en los días de Roma que en los de París, en vez de descansar, se dedica á trazar dibujos del *Quijote*.

Por el día trabajaba el artista para el público; por la noche para sí. Estos fueron los ocios en que trazó la obra más grande de su vida, acaso por la que con mayores títulos pasa á la posteridad.

Cuando en sus últimos años volvió á Sevilla, fué caso notable cierto episodio ocurrido en la casa del artista. Mostró por casualidad á unos amigos los dibujos del *Quijote*, que ocultaba como cosa íntima. Eran entonces los dibujos seiscientos. Asombrados los amigos de tal y tan copiosa labor, instáronle á publicarla, y contestó tranquilamente:

—No, esos son los bocetos, que están hechos de memoria. Ahora tengo que ejecutar los mismos asuntos por el natural.

Así fué: emprendió una serie de cuadros á claroscuro, obras definitivas y muy estudiadas, de aquellos bocetos. Es una labor que espanta y que merece no quedar inédita.

Mucho hay del *Quijote* en la Exposición y asimismo otros dibujos interesantísimos, como los que ejecutó para ilustrar el poema de Núñez de Arce *La Visión de Fray Martín*, obras admirables por la fantasía, el nervio y la delicadeza de su ejecución.

Pero no se crea que tan soberana maestría nos revela tan solamente al dibujante, sino también al pintor, que aun cuando pinta á claroscuro conoce todas las gradaciones y contrastes del color y los mágicos efectos de la luz.

Aún lo demuestran mejor numerosas obras de pintura que revelan al decorador, cuyo buen gusto resalta en un proyecto de techo hermosísimo, con cuatro figuras alegóricas de las estaciones; al exquisito cultivador del *género*, que aparece representado en composiciones finas y delicadas como *El café* y *Lectura satírica*; y al artista poderoso que sabe elevarse á lo que se llama la pintura de historia y nos revela en varios lienzos otro tema de la predilección del artista, que acaso pensó en desarrollarlos á la manera de los dibujos del *Quijote*. Dicho tema pudiéramos llamarle bíblico. Primeramente nos ofrece á Adán y Eva contemplando el fruto de su amor y el primer drama humano, la muerte de Abel; después escenas varias de la Pasión, inclusive el magnífico Cristo entre brumas, ya conocido del público; todo ello tratado de una manera nueva y original.

Pero hay, entre tanto cuadro distinto, retratos, paisajes, trozos de la realidad, ensueños de la fantasía; hay un cuadro que atrae con irresistible fuerza y nos revela al pintor que ama la vida, el color, lo humano, y sabe expresarlo con un relieve que parece la misma realidad. Nos referimos á la composición titulada *La esclava en venta*. Es un hermoso desnudo de mujer. Aparece ésta sentada, humillada en el suelo, con el rostro bajo, medio oculto por la cabellera; sobre el pecho un cartel que anuncia en griego la mercancía. Detrás se ven los pies calzados de sandalias de los sensuales Cresos que sin duda se la disputan, y de cuyos rostros lascivos nos privó, con buen acuerdo, el autor, para dejarnos sólo la contemplación de la afrenta y de la belleza.

José Ramón Mélida.

Los créditos de Ultramar

Los alcances militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden reorganizando los centros y dependencias que tienen á su cargo la liquidación de los extinguidos ejércitos de Ultramar.

Se establece una Inspección general, constituída por un general de división; el intendente jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, que cesa en dicho cargo, y personal de las secciones de Asuntos generales y Administración del ministerio de la Guerra.

La nueva Inspección conocerá de todos los asuntos de Ultramar en que hoy entiende el ministerio, excepto en los referentes á movilizados.

Se crea una Junta, presidida por el inspector, que resolverá dichos asuntos, y de la que formarán parte el general jefe de la Comisión liquidadora, dos capitanes generales y el intendente, más el jefe del negociado correspondiente, como secretario, sin voto.

Asociación de Defensa

En la junta celebrada días pasados en el Círculo Mercantil se constituyó con carácter privado una Asociación de Tenedores de Créditos de Ultramar, para gestionar lo conducente al más pronto y rápido cobro de los créditos que adeuda el Estado procedentes de sus deudas de Ultramar por todos conceptos.

Preside la Junta directiva el exalcalde de la Habana D. Miguel Díaz Alvarez, siendo secretario D. Waldo Alvarez Insua y tesorero D. Angel Muniátegui.

TORMENTA EN AMÉRICA

Dos ciudades destruídas.—Quinientos ahogados

Nueva York 16.—Ha descargado sobre el Estado de Oregón un ciclón espantoso.

Los pueblos de Heppner y Lexington han sido destruídos por una tromba y la inundación que sobrevino después.

Tres cuartas partes de Heppner fueron arrasadas, y de los 1.200 habitantes que contenía, 350 perecieron.

Durrante la noche, una masa de agua de dos metros y medio de alta bajó de las alturas, barriéndolo todo.

Van recogidos ya 500 cadáveres.

La tempestad arrasó el valle de Park-city, llevándose el puente del ferrocarril de la línea del Pacífico.

Las aguas amenazan inundar Nuevo Méjico.

El general Arroquia

Ayer tarde falleció repentimante el general de división D. Angel Rodríguez Arroquia.

Dicho señor, que había salido de su casa con objeto de dar un paseo, al llegar á la calle de Cedaceros se sintió atacado de un síncope que le hizo caer á tierra.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, falleció á los pocos momentos.

Desde este establecimiento fué trasladado el cadáver en una camilla al domicilio del finado, situado en la calle del Prado.

El general Sr. Rodríguez Arroquia procedía del cuerpo de Ingenieros, y estaba considerado como uno de los militares más ilustrados de nuestra patria.

Fué uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica de Madrid, y era autor de varias obras científicas de reconocido mérito.

Su hoja de servicios militares es tan brillante como notable su historial científico. Escritor de los más competentes y reputados, publicó, entre otros trabajos, el *Complemento á la geometría descriptiva*, *Memoria sobre escuelas militares* (1867), *Estudios topográficos*, *La guerra y la geología*, su obra magistral, de texto en la Escuela de Guerra de Turín.

Pasó á la escala de reserva del Estado Mayor general en 1881. Se hallaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito militar (blanca y roja) y de Isabel la Católica.

Su muerte ha sido justamente sentida.

Exposición de Bellas Artes

Ha comenzado la rifa de los cuadros cedidos por los expositores al Círculo, descollando obras de Granés (tasado en mil pesetas), de Sampedro, Bertuche, Valera, Lhardy, Jadraque, Nogué, Beruete, etc., y señoritas Dato, Consolle y Fereal.

También hay apuntes, notas y grabados notables de Muñoz Degraín, Garnelo, Campuzano, Muñoz Lucena, Araujo Ríos, Verger, etc., hasta el número de 50.

Los expositores que han obtenido premio en metálico deberán concurrir el sábado, á las diez de la noche, al Círculo para recibir el importe y el diploma.

El Sr. Salmerón á Andalucía

Anoche salió para Sevilla el Sr. Salmerón. Va á defender un pleito que ocupará dos sesiones del tribunal correspondiente, el viernes y el sábado.

El domingo se celebrará un mitin republicano en los Jardines de Eslava; el lunes una jira por el Guadalquivir, y por la noche es probable que se celebre un banquete.

El martes irá el Sr. Salmerón á Huelva, siendo probable que después visite también Cádiz.

MARRUECOS

Los franceses en Figuig

Bedi Ounif 16.—El comandante militer de este puerto, acompañado de una pequeña escolta, visitó ayer á Figuig.

La población le acogió respetuosamente.

Las condiciones de la capitulación se ejecutan.

La indemnización de guerra ha sido pagada.

El pretendiente

Orán 16.—Un despacho de Marnia da cuenta de que el pretendiente parece intentar de nuevo entrar en el período de actividad.

Para ello ha escrito á las kábilas de los Angad y Mehaya, ordenándoles que se reunan en Cherráa, donde se encontrará dentro de algunos días.

Robo de un rebaño

Duveyrier 16.—Una partida de bandoleros robó un rebaño de 840 carneros perteneciente al proveedor del ejército, dió muerte al pastor y se refugió al Oeste de Figuig.

Una columna volante sigue la pista á dicha partida.

El viaje del Rey á Cartagena

Preparativos

Cartagena 16.—Ha llegado el vicealmirante D. Pascual Cervera, procedente de Madrid, siendo recibido en la estación por muchos marinos y amigos particulares.

Hoy han empezado las prácticas preparatorias por las baterías del puerto, para los ejercicios que presenciará el Rey.

El Ayuntamiento activa los trabajos de reparación y decorado del salón donde se verificará la recepción oficial.

Se preparan para los días que esté aquí el Rey dos magníficas corridas de toros con los mejores matadores.

No se verificará la anunciada velada marítima por falta de tiempo.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 16.—La Junta de Sanidad ha informado favorablemente el proyecto de desviación del río Urumea en el sitio que ocupa el puente de Santa Catalina.

El objeto es ganar terreno para construir en la Zurriola un gran hotel y un teatro por la Sociedad de Fomento de San Sebastián.

—El Ayuntamiento ha fijado las condiciones que han de reunir los pozos y depósitos de aguas de los caseríos rústicos, á fin de que no sean éstos focos de infección para la ciudad.

—Mañana por la tarde llegarán, procedentes de París, 80 excursionistas de la Sociedad «Independents du Luctecex», compuesta de los principales comerciantes é industriales de París, los cuales se dedican á hacer excursiones periódicas.

Los viajeros se detendrán aquí dos días, regresando luego á París.

HUELGAS

Los alpargateros

Elche 16.—La huelga de costureros de alpargatas sigue sin solucionar.

Hoy sólo han acudido al trabajo unos 20 individuos de los 200 que tienen ocupación.

Los maestros han impedido á sus aprendices que concurran á los talleres y presten su modesto auxilio á los patronos.

Los zapateros

Almansa 16.—Continúa la huelga de los zapateros en la fábrica de Sánchez Hermanos y Compañía, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para llegar á un arreglo.

Los obreros ejercen coacción sobre los no huelguistas, amenazándoles en la misma fábrica donde trabajan.

En previsión de lo que pueda ocurrir, ha sido concentrada la Guardia civil.

Novecientos operarios de otras fábricas permanecen á la espectativa.

Conflicto en Toledo

Toledo 16.—Nótase en esta población alguna efervescencia motivada por disgusto que reina entre el director de un periódico local y los alumnos de la Academia de Infantería.

Se asegura que ha tomado parte también en esta cuestión el profesorado de la Academia.

Sería muy sensible que esto crease antagonismos entre los distintos elementos de la población.

Se asegura que conferenciarán el gobernador civil, el coronel jefe de la Academia y el gobernador militar para solucionar el conflicto.

Descubrimiento arqueológico importante

Desde poco tiempo acá puede verse en el Museo Nacional de Atenas una de las más bellas estatuas antiguas que el inagotable Hellas nos haya revelado. Después de Milo, después de Delfos, después de Olimpia, la isla de Cerigoto, no lejos de Biterea, acaba de entregar á nuestra admiración un tesoro de arte: cerca de treinta estatuas, enteras y rotas, de entre las cuales un Hermes de bronce es la joya incomparable. Hicieron el descubrimiento unos pescadores de esponjas á gran profundidad; pero los buzos enviados allí en un buque de guerra por el gobierno helénico fueron los que con un ancla de un buque sumergido sacaron á flote los despojos de su preciosa carga.

En seguida reconocieron los arqueólogos que se hallaban en presencia de algunas de las obras maestras más notables de la estatuaria griega, en los tiempos de Fidias, de Policletes y de Praxitéles.

Había, entre otras, estatuitas de bronce de un arte exquisito, que se remontaban á cuatro ó cinco siglos antes de Cristo; una testa de bronce de tamaño natural, proveniente de un luchador del período alejandrino; una estatua de mármol representando á un efebo en la postura inclinada de un combatiente, todas ellas muy interesantes y cada una capaz en sí de dar gloria á un museo, sea cual fuere su riqueza.

La atención de los sabios, la admiración de los inteligentes se fijaron principalmente en cierto número de fragmentos importantes de bronces que, según las trazas, pertenecían á una figura de hombre de tamaño mayor que el natural. La testa, entera por fortuna, los brazos, el cuello, el pecho, las piernas, denunciaban, por la armonía de proporciones y la nobleza de las formas, una obra maravillosa. Para volverla á su integridad y á su actitud primitivas, monsieur Cawadias, director de los museos helénicos, tuvo la buena idea de dirigirse á un artista francés, quizás, actualmente, el único en Europa para el cual la ciencia sutil de las restauraciones ya no tiene secretos. Se trata de M. André.

Auxiliado éste por dos de sus colaboradores de Atenas, estuvo durante semanas reuniendo fragmentos en un esqueleto metálico con articulaciones, completando con el modelado las partes que desgraciadamente faltaban. Para ello puso á contribución sus profundos conocimientos en la plástica griega, inspirándose, además, en las obras maestras contemporáneas de lo que restauraba; pero al fin pudo crear de nuevo el Hermes de bronce de maestro desconocido, obra que aficionados y arqueólogos unánimemente consideran digna de rivalizar con el famoso Hermes de Olimpia, debido al cincel de Praxileles.

Tal es, asimismo, la opinión de M. Cawadias, quien juzga que el tesoro de Cerigoto provendrá de los despojos de una nave de la época de la conquista romana.

Dicha embarcación, fletada por Sila para el transporte á Italia de un cargamento de obras de arte, pudiera haber naufragado cerca del cabo de Males, cosa de un siglo antes de nuestra era.

NOTICIAS

Los socialistas

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña convoca á un gran mitin que se verificará en el teatro Barbieri el próximo sábado 20 del actual, á las nueve de la noche, para protestar del proyecto de ley municipal y de la aprobación del acta de Bilbao.

Horas de oficinas

A partir del día 15 del actual, las horas de trabajo en la Dirección y oficinas centrales de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, establecidas en la estación de las Delicias, son de siete de la mañana á una de la tarde.

Los barrenderos

Anoche se constituyeron en Sociedad de Resistencia los barrenderos de Madrid, celebrando una reunión en el Centro de Sociedades Obreras.

La Junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Angel Lopez de la Osa; vicepresidente, Antonio Calvo; secretario, Angel Perezagua; contador, José Fernández; tesorero, Alejandro Gómez, y vocales: Lucio Garrido, Segundo Ordóñez, Robustiano Martínez, Celestino Mayo y José Lastra.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valencia la esposa de don Carmelo Navarro Reverter, muerto hace pocos días en aquella ciudad.

La finada, que ni un momento se apartó del lecho de su esposo, se contagió de la pulmonía infecciosa que éste padecía, y cayó en cama víctima de su abnegación conyugal.

Escuela Española en Marsella

El día 11 del actual se inauguró en Marsella la Escuela española en un hermoso local de la rue Marengo, y con asistencia de muchos miembros de la colonia española y de numerosas notabilidades del comercio de aquella ciudad.

La legía

Ha ordenado el alcalde de Madrid que la legía no se venda el cuarteo, sino en botellas perfectamente encorchadas y encapsuladas.

El tifus

Ayer hubo ocho ingresos en el hospital del Cerro del Pimiento: dos, procedentes del hospital Provincial; uno de la Cárcel Modelo; dos, de las Casas de Socorro de los distritos de Palacio y Chamberí; uno, de su domicilio de la calle del Gobernador, 17; otro, de la calle de las Virtudes, 17, y otro, del puente de Vallecas.

Altas por curación, ocho. Camas vacantes, 53. Quedan en tratamiento 79 enfermos.

Salvamento de Náufragos

Ha celebrado junta general la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Fué concedido el premio E. Robín, de 500 francos, al capitán y segundo del vapor *Santanderino*, por el auxilio que prestó en alta mar á la tripulación del buque inglés *Pandora*, que se fué á pique; el premio García Martín, de 500 pesetas, á los tripulantes de la trainera *San Andrés*.

La Sociedad cuenta con 52 Juntas locales, y se hallan repartidos entre ellas 24 botes salvavidas y nueve lanchas de auxilio, 15 lanzacabos, sistema Spandau; siete íd. Boxer, siete íd. Lyle y 25 cañones y fusiles Dawson, Evans, Lancey, etc.

Consejo de guerra

Mañana se verificará un Consejo de guerra de oficiales generales en la Capitanía general de este distrito, contra un coronel y un teniente coronel de Artillería, director y subdirector que fueron de la Fábrica de Armas de Toledo, y que tuvieron un choque personal en el despacho del primero.

Monte incendiado

Castellón 16.—El monte particular titulado Sierra de Junquer, del término de Alcudia, estuvo ardiendo en la madrugada de ayer en una extensión de 300 aranzadas.

Después de cuatro horas de trabajos, la Guardia civil y los vecinos de Artana consiguieron apagarlo.

Unamuno en la Coruña

Coruña 16.—Ha llegado á esta capital, procedente de Orense, el Sr. Unamuno, visitando á la señora Pardo Bazán y el local de la Sociedad Reunión de Artesanos.

El viernes habrá una velada en el teatro, en la que hablará el Sr. Unamuno, haciendo su presentación la señora Pardo Bazán.

Se prepara una excursión á Meiras, donde veranea la eximia escritora, y además será obsequiado con un banquete.

Pulsera recuperada

Al descender anteanoche de su carruaje, en la puerta del Circo de Parish, la señora duquesa de Nájera perdió una valiosa pulsera de brillantes.

Un vendedor de periódicos vió caer la alhaja y se apoderó de ella, pero habiéndolo advertido el guardia de Seguridad número 501, Pedro Martínez, se incautó de ella entregándola al delegado del distrito.

Este la puso en manos del gobernador y el Sr. Sánchez Guerra la remitió á su dueña.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales decretos nombrando chantre de la Catedral de Almería al presbítero D. Felipe Tarancón y Tarancón; y canónigos, de la Catedral de Córdoba, á D. Miguel García Ballesteros, y de Soria, á D. Felipe Andrés González.

Hacienda

Real orden habilitando el puerto de Camelle, del Ayuntamiento de Camariñas (Coruña), para el embarque y desembarque de varios productos de la industria salazonera,

—Otra disponiendo, con carácter general, que los delineantes de Obras públicas carecen de incorporación al Montepío de Correos.

Gobernación

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á una instancia de varios médicos de la Beneficencia municipal y forenses de Juzgados sobre incompatibilidades.

Agricultura

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Portugalete para desecar y sanear, con destino á ensanche de la villa, el terreno que tiene solicitado.

—Otra resolutoria de una consulta acerca de la aplicación de los artículos 9.° y 178 del reglamento de policía minera en los casos en que los mineros no cumplan las prescripciones que consignen los ingenieros en las visitas de inspección,

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Guerra

Concediendo grandes cruces del Mérito militar blanca al intendente de división don Antonio Zubía y al inspector médico D. Alvaro Magro.

—Destinando á los coroneles de Estado Mayor, D. Valentín Fontán al Depósito de la Guerra, y á D. Fidel Tamayo á la Capitanía general de Galicia.

—Idem al coronel de artillería D. Leopoldo Garrido al segundo de montaña.

—Idem al teniente coronel D. José Brandarias al quinto batallón de plaza.

Marina

Ascendiendo al empleo inmediato superior al teniente de navío de primera clase Sr. López Aldazabal.

—Idem íd. al médico mayor de la Armada D. Carlos Melcior Sendín.

—Dispensando edad á D. Francisco Pérez Lama para que pueda tomar parte en las oposiciones para cubrir plaza en la Escuela Naval.

LA CRISIS ITALIANA

Aceptación de Zanardelli

Roma 17 (1 m.)—El Sr. Zanardelli ha aceptado el encargo de formar el nuevo gabinete.—*Fabra.*

TRIBUNALES

CAUSA DE GAVILANES

Conclusión de la prueba

La sesión de hoy empieza á la una en punto.

Elena Buendía sigue exhibiendo su guardarropa, y luce hoy falda color mahón con aplicaciones blancas y blusa azul.

Comparecen á declarar D. Antonio Villarino, gobernador de Huesca, quien manifiesta el buen concepto que le merece Gavilanes, y el habilitado de Vicenta Alcolado, que hace iguales manifestaciones respecto á ésta.

Después da lectura el relator Sr. Aragón á la prueba documental.

Modificación de conclusiones.

Terminado el período de prueba, pregunta el presidente á las partes si modifican sus conclusiones.

El fiscal contesta que mantiene las suyas.

El acusador privado modifica las suyas, retirando las agravantes de alevosía y desprecio del sexo.

El Sr. Muñoz Rivero establece tres conclusiones alternativas.

En primer término sostiene la provisional, ya conocida, de que los hechos no constituyen delito.

De no estimarse así, sostiene que el delito ha sido cometido por imprudencia temeraria, y para el caso en que tampoco así se aprecie, alega las atenuantes de arrebato y obcecación y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

Los informes

Seguidamente hace uso de la palabra el fiscal, Sr. Martínez Enriquez, para formular la acusación.

Para el señor fiscal, Gavilanes mató á Celedonia Rodríguez para librarse de una carga que le resultaba pesada.

De la prueba en el juicio oral practicada, solo se sirve, para acusar, de las declaraciones de las criadas de Gavilanes.

Los demás elementos de prueba va á buscarlos al sumario.

Combate la declaración prestada por Gavilanes en el juicio, de la cual dice que es falsa y contradice á la que prestó en el sumario, en la cual dijo la verdad, porque fué prestada en los primeros momentos, «que es cuando únicamente—según el fiscal—se dice la verdad, porque se expansiona el alma».

Explica luego la alevosía, y cuando lleva hora y media informando se suspende la sesión.

El descanso es largo porque durante él el Sr. Muñoz Rivero formula por escrito la modificación de sus conclusiones.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el fiscal, quien sigue examinando la agravante de alevosía.

Al relatar el fiscal los actos de Gavilanes posteriores al delito, dice que en lugar de acudir á la Casa de Socorro en busca de auxilio para aquella desdichada, pues ignoraba en qué situación la dejaba, corrió Madrid de punta á punta, y luego fué á buscar consuelo en brazos de su antigua querida Elena Buendía.

(Al llegar el fiscal á este punto, Gavilanes, que le ha escuchado con los ojos bajos, sufre un ligero desvanecimiento. Vicenta Alcolado le coge una mano y le anima en voz haja.)

El Sr. Martínez Enríquez sepárase del punto que trataba y formula contra Gavilanes una acusación clara, concreta y de efecto.

Luego se ocupa de las encubridoras, de quienes dice que no sólo conocían perfectamente á Gavilanes, sino que también tuvieron pleno conocimiento del delito realizado por aquél.

Combate las atenuantes alegadas por la defensa de Gavilanes, y termina su larga peroración á las seis de la tarde.

Enseguida se concede la palabra al señor Muñoz Alonso, quien protesta de que se haya podido suponer que él buscó la defensa de Gavilanes.

El presidente le ruega que no siga por ese camino, y el letrado dice que en el sumario se encargó de la acusación antes de que Gavilanes fuese detenido.

Por enfermedad del acusador privado señor Muñoz Alonso, se encargó de sustituirle el letrado D. Alejandro Pérez y García Lujín.

En términos breves cumple su cometido.

A las siete termina la sesión.

En el día próximo hablarán los defensores.

Elecciones en Alemania

Triunfo de los socialistas

Berlín 17.—Elecciones legislativas.

En esta capital han triunfado todos los candidatos socialistas, excepto uno que no ha conseguido el número legal de votos.

De los 235 resultados conocidos hasta esta mañana en toda Alemania, 117 elecciones son definitivas; en las restantes, los candidatos no han obtenido el numero de votos necesario y habrá que hacer de nuevo la elección en 118 distritos.

Los elegidos hasta ahora son: 49 socialistas, 35 centralistas, 11 conservadores, seis alsacianos, cinco liberales nacionales, cuatro imperialistas, tres independientes, dos polacos, un danés y uno de nación agrícola.

Los socialistas han ganado 12 puestos.

En los 88 distritos que ha habido *balloting*, han obtenido mayoría los socialistas.

Nuevos datos

Berlín 17.—Hasta el medio día se conocen 300 resultados de las elecciones, de los que en cerca de una mitad no hay la mayoría exigida por la ley.

Aparecen triunfantes 55 candidatos ministeriales, 52 socialistas, 16 conservadores, siete polacos, seis alsacianos loreneses, cinco liberales nacionales, cuatro imperialistas y siete indefinidos.

FRANCIA Y LA Cuestión de Marruecos

París 17.—En el banquete que la Unión Colonial celebra todos los meses, el señor Etienne, primer vicepresidente de la Cámara de diputados, pronunció anoche un discurso ocupándose extensamente de los asuntos de Marruecos.

Dijo que es la cuestión que más ocupa la atención de Europa y que más interesa á Francia por sus grandes intereses en aquel imperio, que la dan una preponderancia en Marruecos que ninguna potencia deja de reconocer.

Francia quiere — añadió — mantener la neutralidad de Tánger y del Estrecho de Gibraltar, y respetar los derechos y los intereses de Inglaterra y España en Marruecos; pero la supremacía en el Mediterráneo es indispensable que la tenga Francia para emplearla exclusivamente con fines pacíficos.—*Fabra.*

Comentarios

París 17.—El periódico *L'Eclair* dice que en los círculos bien informados opínase generalmente que el discurso del Sr. Etienne no es más que el prólogo de las negociaciones que habrán de llevarse á cabo en Londres durante el viaje de M. Loubet.—*Fabra.*

Indemnización á España

Sentencia confirmada

Edimburgo 17.—(Vía cable Bilbao).—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada en primera instancia en favor del Gobierno español en la cuestión de los cuatro torpederos encargados por aquel Gobierno.—*Fabra.*

Terrible naufragio

Londres 17.—Un despacho de Christiandsamd al Lloyd anuncia la pérdida del vapor belga *Rubens*, que salió de dicho puerto cargado de carbón. El capitán, el segundo y seis marineros perecieron en el siniestro. Otros siete marineros permanecieron veintidós horas en las chalupas á merced de las olas, pereciendo tres. Un oficial, el maquinista y tres marineros fueron salvados por el vapor noruego *Primo*.—*Fabra.*

HERIDO Á MARTILLAZOS

Trabajos de hoy

Hoy han prestado declaración cuatro nuevos testigos. Ninguno ha aportado datos de interés para el sumario.

Esta tarde se ha practicado un registro en el tejado de la casa número 26 de la calle de Lope de Vega, sin que haya tenido el resultado que se esperaba.

El herido

Dentro de la gravedad, ha mejorado algo. No obstante, los médicos que le cuidan desconfían de salvarle.

Crimen por celos

Esta mañana, á las once y media, se cometió un sangriento crimen motivado, al parecer, por celos, en la casa núm. 3, de la calle de Fernando el Católico (Vallehermoso).

En el cuarto bajo derecha de dicha casa vivían, desde hace dos meses, un joven de dieciocho años, llamado Luis del Río y Pérez, y su amante, que solo contaba dieciséis, Eugenia Torres.

En el mismo cuarto vivían también los padres del muchacho, y una hermana casada habitaba en otro cuarto de la casa.

Desde hace algún tiempo los amantes tenían á menudo reyertas, motivadas por creer Luis que su amante coqueteaba con otros hombres. Anoche tuvieron una de sus frecuentes disputas, que terminó pacíficamente; pero esta mañana, cuando todo parecía arreglado, se reprodujo de nuevo al entrar Eugenia el desayuno, compuesto de café con leche, á Luis.

Como éste se negara á tomarlo, Eugenia arrojó la taza al suelo, y él entonces, saltando de la cama, cogió un cuchillo que había sobre la mesa de la cocina y sin mediar más palabras se arrojó sobre su amante, infiriéndole una terrible cuchillada en el lado izquierdo del cuello que produjo á la infeliz la muerte casi instantánea.

Fué todo esto tan rápido, que ninguno de los numerosos vecinos de la casa se dió cuenta de lo que ocurría. El criminal entre tanto acabó de vestirse, y después de despedirse de su hermana, que, como decimos, habitaba en otro cuarto de la misma casa, se dirigió á la calle de Ponciano, núm. 4, donde trabajaba como ebanista.

Allí contó al maestro lo que había hecho, y por consejo de éste y acompañado por él se presentó en la Casa de Socorro de Palacio, donde una pareja de guardias se encargó de su custodia.

Avisado el delegado del Norte, se hizo cargo del criminal, que fué inmediatamente conducido á presencia del juez de guardia, donde confesó su delito.

El Juzgado se constituyó después en la casa del crimen, donde después de ordenar el levantamiento del cadáver, tomó declaración á los parientes del detenido y á los vecinos de la casa. Las manifestaciones de unos y otros no añaden nada importante á lo que dejamos relatado.

El joven autor de este terrible crimen ha ingresado en la Cárcel Modelo.

LA HUELGA DE JEREZ

Jerez de la Frontera 16 (recibido el 17).—Urgente.

Espérase de un momento á otro la llegada del gobernador civil de la provincia.

El alcalde, hablando con varios periodistas, les ha dicho que los culpables de la huelga actual, como de las anteriores, son los patronos, que se muestran cada vez más intransigentes.

Mañana, al medio día, celebrarán un mitin en el teatro de Eslava las sociedades obreras de resistencia para prestar su solidaridad á los huelguistas.

También celebrarán reuniones parciales todos los gremios, creyéndose que acordarán la huelga.

El alcalde ha citado esta noche á los dueños de las fábricas de harinas y panaderías para acordar con ellos el reparto de los obreros que vengan de Sevilla, en caso de huelga.—*Fabra.*

Noticias oficiales

Hablando esta tarde el Sr. Maura con los periodistas, ha dicho que aún continuaba sin noticias directas de Jerez ni Cádiz, atribuyendo esto al viaje del gobernador.

De todos modos, sus últimos informes coinciden con los del Sr. Silvela, que sigue extendiéndose la huelga á diferentes gremios, si bien se nota que toman parte en ella menor número de pueblos que el año anterior. Hasta ahora el órden público está asegurado, y se siguen sin grandes esperanzas de éxito gestiones para llegar á una solución satisfactoria.

Las sociedades obreras empiezan en algunos puntos á agitarse, llevándose también á cabo en Barcelona trabajos para ir á la huelga general, si bien se cree que los agitadores no consigan su objeto.

Los panaderos en huelga

Jerez 17 (12'30 tarde).

Se ha celebrado una reunión de obreros panaderos, asistiendo unos 300. Hubo discursos en pró y en contra de la huelga; se votó por fichas, acordándose ir á la huelga por 94 votos contra 24. Los obreros parados no votaron.

Los huelguistas serán reemplazados con soldados.

Comienza el mitin monstruo en el teatro Eslava. El gentío es inmenso, reinando, sin embargo, el mayor orden.—*Mencheta.*

SUCESOS

Entre cocheros.—Cinco disparos

Dos cocheros que tenían resentimientos antiguos, pero que en la actualidad parecían amigos, se encontraron esta tarde en la calle de Claudio Coello.

Comenzaron á disputar y se agrió la cuestión, hasta el punto de que uno de ellos sacó un revólver y disparó sobre su contrincante cinco tiros.

Antonio Ramos, que así se llama el agredido, sólo fué alcanzado por un proyectil, que le causó una herida en el pecho, calificada de leve por los médicos del Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, donde fué aquél curado.

El agresor fué detenido y llevado al Juzgado de guardia.

DE BARCELONA

Huelguistas y esquirols

Barcelona 17 (5 15 t.)

A consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de géneros de punto de D. José Calof, han ocurrido colisiones entre huelguistas y esquirols, resultando cinco heridos, algunos de ellos de gravedad.

Hay detenido un huelguista.—*Mencheta.*

DE PALACIO

Esta tarde S. M. el Rey, acompañado del señor marqués de Pacheco y de su ayudante el Sr. San Cristóbal, y seguido de cuatro palafreneros, ha estado en la Casa de Campo.

En el Hipódromo de esta Real posesión esperaba á S. M. su escolta.

El Rey dispuso varias maniobras, que fueron ejecutadas.

S. M. vestía uniforme de jefe de la Escolta Real.

Senado

Sesión del día 17 de Junio de 1903

Abrese á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga y en presencia de cuatro señores senadores.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Instrucción pública y Marina.

La enseñanza primaria

El Sr. **Domínguez** (D. Lorenzo) explana su anunciada interpelación acerca de la enseñanza primaria, en la más espantosa soledad.

Anuncia que probablemente intervendrán en el debate los Sres. Labra, Avilés y Portuondo.

Encarece la importancia de la primera enseñanza y lamenta el estado en que se encuentra. Cree que los ministros del ramo deberían hasta olvidar las Universidades é Institutos, mientras existiesen en España tantos iletrados.

Afirma que algo se ha hecho por la enseñanza al pagar el Estado á los maestros; pero que hay que hacer más, y se queja de la defectuosa organización del ministerio de Instrucción pública.

Concluye pidiendo que sobre la parte puramente instructiva predomine la parte educativa, como más útil en la actualidad.

El Sr. **Espejo** interviene en el debate, expresando ideas análogas á las del Sr. Domínguez y preconizando la enseñanza para las clases menesterosas. Ocúpase también de la enseñanza de la mujer, encontrando deficiente y poco práctica la que hoy se le dá en las escuelas.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Actas proponiendo la admisión como senador de D. Pedro Antonio Servera, que es proclamado.

Se da segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Jimeno, para el establecimiento de vías metálicas en la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

Es tomada en consideración.

La vagancia de menores

Continúa este debate.

El Sr. **Lastres**, de la comisión, contesta al discurso pronunciado por el Sr. Danvila en la sesión de ayer.

Explica el alcance del proyecto discutido, y lo califica de obra nacional, extendiéndose en consideraciones sobre su necesidad y sus ventajas.

Manifiesta que las leyes inglesas y francesas son más severas que las españolas en este punto. Nuestro Código penal es muy deficiente, y el proyecto presentado tiende á subsanar sus deficiencias, impidiendo, sobre todo, la explotación que hacen muchos de los niños, obligándoles á mendigar con enfermedades que no curan precisamente para excitar más la compasión.

Defiende uno por uno los artículos del proyecto de las censuras del Sr. Danvila, y concluye pidiendo á la Cámara lo vote, si es que quiere poner coto á la mendicidad y la vagancia.

El Sr. **Danvila** rectifica, diciendo que no se han contestado todos sus cargos, principalmente en lo que toca á la vagancia.

Añade que, antes de castigar, según el Código, hay que definir el delito, y no está definido el delito de mendicidad, ni la comisión, al contestar, ha prometido definirlo.

El Sr. **Lastres** rectifica también.

El señor marqués de **Aguilar de Campoó** interviene para alusiones.

Se levanta la sesión á las siete.

Ministro derrotado

Copenhague 17.—En las elecciones del Folketing (Cámara de diputados de Dinamarca), excepto el ministro de Hacienda que ha sido derrotado por un socialista y el de la Guerra por otro de la derecha, los demás han resultado reelegidos.

Vapores correos

Habana 17.—Procedente de Nueva York ha llegado á este puerto el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Veracruz 17.—Con rumbo á la Habana ha salido de este puerto el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

Curaçao 17.—Ha salido de este puerto para la Guayra, el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 16 (recibido el 17).—A la una de la tarde fondeó en este puerto, sin novedad alguna á bordo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Manuel Calvo*, procedente de la Habana y Nueva York.

Subasta de Deuda

En la Dirección general de la Deuda se ha celebrado hoy la subasta para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, siendo admitidas dos proposiciones: una por 450.000 pesetas al cambio de 77'10, y otra de 18.812 pesetas al tipo de 77'20.

El régimen azucarero

Bruselas 17.—La comisión permanente de los azúcares ha declarado que la legislación de España sobre el régimen de dicho producto se halla en armonía con las disposiciones del convenio de Bruselas.

La catástrofe del Oregon

Londres 17.—*The Morning Leader* publica un despacho de Nueva York diciendo que el desastre causado en el Oregon por la tromba de agua fué mucho más importante de lo que se había dicho, habiéndose registrado hasta 800 víctimas.

Salmerón en Sevilla

Sevilla 17 (4 20 tarde).—Urgente.

Ha llegado el Sr. Salmerón, acompañado de su hijo Pablo.

Ignorábase por el público su llegada, y obedeciendo los republicanos sus indicaciones, sólo acudieron á recibirle á la estación la Junta directiva del partido y algunos estudiantes.

Hospédase en el hotel de Madrid.

El telégrafo sigue retrasadísimo.—*Mencheta.*

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

Acta de Roquetas

A petición de los republicanos y algunos diputados de la mayoría se vota nominalmente la toma en consideración.

Por 90 votos contra 62 de los republicanos y parte de la mayoría es desechado el voto particular.

Se aprueba el dictamen y es proclamado el Sr. Puigcerver (D. Vicente).

Se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos.

SESIÓN DE HOY

Abrese á las tres menos diez minutos, con poca concurrencia. Preside el Sr. Villaverde, y en el banco azul toma asiento el señor Maura.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Algeciras

El voto particular suscrito al dictamen por el Sr. Junoy, es impugnado por el señor **Prado Palacios**, defendiendo la proclamación del Sr. Muro (D. Rafael).

El Sr. **Rodríguez** (D. Constantino) lo defiende.

Después de intervenir brevemente el señor **Junoy**, se desecha en votación nominal por 119 votos contra 59. Se aprueba el dictamen y se proclama diputado al señor Muro.

Acta de La Carolina

También con voto particular, que impugna el señor **Guillerna** y defiende el señor **Barbé**.

Se desecha en votación ordinaria, se aprueba el dictamen y se proclama diputado á D. Lucas San Juan.

Acta de Denia

El voto particular suscrito por el Sr. Canalejas (D. Luis) lo impugna el Sr. **Prado Palacios**.

El Sr. **Alonso Castrillo** lo defiende.

El Sr. **Lombardero** interviene para alusiones.

La discusión adquiere tonos bastante vivos, interrumpiéndose con frecuencia unos oradores á otros.

Se procede á la votación nominal, y es desechado el voto particular por 88 votos contra 83.

Se pone á discusión el dictamen.

El Sr. **Canalejas** consume el primer turno en contra. Sostiene que la aprobación de este dictamen sería atentatorio á la Constitución por las extralimitaciones que se han cometido por la Junta de escrutinio y por el juez de Alcoy, cohibido por la fuerza en el momento del escrutinio. Es un atropello cometido por la alta protección que el presidente del Consejo dispensa al Sr. Valero Palma. No debía hacer eso S. S., porque aquí es solo un representante del poder real.

Debiera yo, ante un hecho tan escandaloso, retirarme con mis amigos del Parlamento, y solo me impide hacerlo la convicción de mis deberes ante el país.

El Sr. **Silvela** califica de *precioso ramillete* el discurso del Sr. Canalejas; pero en él —dice *no he podido encontrar el corazón de esa alcachofa.* (Algunas risas.)

No existe en este caso atentado alguno constitucional. En cuanto á la extralimitación del juez de Denia, si el proceso está detenido, yo procuraré que se active.

El Gobierno, en la cuestión de actas, ha sido completamente imparcial, y no ha hecho recomendación de ninguna clase á la comisión.

El Sr. **Canalejas:** Insisto en mis anteriores afirmaciones.

Se procede á nueva votación nominal, aprobándose el dictamen por 101 votos contra 76.

Actas de Tenerife

Impugna el voto particular el señor conde de **San Luis.**

(Sigue la sesión.)

Balance del día

El presidente del Consejo no ha llevado ningún decreto á la firma al despachar con S. M.

Informó al Rey de la gravedad que sigue revistiendo la huelga de los obreros andaluces; pues aunque de hoy no tiene noticias, las recibidas hasta la madrugada son que se va extendiendo á todos los oficios.

—

Acerca del plan de escuadra han preguntado hoy los periodistas al presidente del Consejo, y de sus manifestaciones se deduce que todos están conformes en la necesidad de dicho proyecto de ley; pero que cuanto acerca de divergencias con motivo de su examen en Consejo de ministros se diga, está desprovisto de fundamento, por cuanto aún no está ultimado y, por tanto, no es conocido de los ministros.

En cuanto á su presentación á las Cortes, probablemente no se verificará hasta Octubre. El plan de escuadra no está relacionado con el presupuesto que se leerá el viernes, sino con el que para el año 1905 se presente en el caso de que el plan de escuadra llegue á ser ley.

—

Habló también el Sr. Silvela con los periodistas del viaje del Rey á Cartagena, afirmando que se verificaría el domingo, acompañándo él á S. M., y que estarían allí unos cinco ó seis días, porque como la escuadra había de hacer ejercicios, no podía precisarse el tiempo que permanecerían en aquella ciudad.

Está confirmado, que buques de las escuadras francesa é inglesa irán á saludar á D. Alfonso XIII.

Mientras el presidente del Consejo daba estas noticias, otras que las contradicen por completo se facilitaban en el ministerio de Marina, donde se ha dicho por el mismo ministro que el viaje se aplazaría dos ó tres días por tener que provistarse los buques de agua y carbón, operaciones bastante pesadas para realizadas en los pocos días que faltan hasta el domingo.

Y como por lo visto estaba el Sr. Sánchez de Toca, en vena de rectificar, ha dicho también que el proyecto de escuadra, que no está pendiente de modificación alguna, como dice un colega, será presentado á las Cortes tan pronto regrese el ministro de su viaje á Cartagena.

—

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que no tiene importancia alguna la circular telegráfica que ayer dirigió á los gobernadores, pues se redujo á comunicarles que mañana se constituiría el Congreso y que se dijera á los diputados para que asistieran al acto de la jura.

—

En el Congreso ha seguido la discusión de actas, y en el Senado ha pronunciado un notable discurso el Sr. D. Lorenzo Domínguez, dando preferencia á la instrucción primaria sobre las domás clases de enseñanza.

Después ha seguido el examen del proyecto sobre vagancia de menores.

En la discusión del acta de Denia han intervenido los Sres. Canalejas y Silvela, resultando al fin aprobado el dictamen.

—

La minoría liberal del Congreso se ha reunido esta tarde para tratar, con motivo de la próxima constitución del Congreso, de los candidatos para varias comisiones y cargos; y aunque al principio parece que hubo alguna discrepancia, que luego se agrandaba en los pasillos, se acordó al cabo, por unanimidad, dar poderes amplios al señor marqués de la Vega de Armijo para que resolviera la cuestión.

—

El telégrafo empieza á comunicar noticias sobre las elecciones en Alemania.

Los datos son aún incompletos, pero por de pronto eetá confirmado el avance que se anunciaba del partido socialista, que entre otros triunfos ha obtenido uno muy señalado en Berlín, según puede verse por separado.

—

El Gobierno no tiene noticia de la agravación en la salud del Papa, de que hablan algunos telegramas. Sólo sabe oficialmente desde hace días que Su Santidad está enfermo, pero desconoce la importancia del mal.

—

No faltando por discutir más que las actas de Tenerife, mañana seguramente se constituirá el Congreso.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 16	Día 17	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	77 05	77 05	»
E 25.000.....	77 05	77 00	— 0 05
D 12.500.....	77 10	77 05	— 0 05
C 5.000.....	77 15	77 05	— 0 10
B 2.500.....	77 15	77 10	— 0 05
A 500.....	77 15	77 10	— 0 05
G y H 100 y 200...	77 05	77 00	— 0 05
En diferentes séries	77 15	77 10	— 0 05
Fin mes.....	77 10	77 05	— 0 05
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	96 40	96 30	— 0 10
E 25.000.....	96 45	96 30	— 0 15
D 12.500.....		96 30	
C 5.000.....	96 60	96 45	— 0 15
B 2.500.....	96 50	96 40	— 0 10
A 500.....	96 55	96 40	— 0 15
En diferentes séries.	96 60	96 40	— 0 20
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés		98 00	
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.	74 50	74 50	»
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B España.	484 00	478 00	— 6 00
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas íd. 5 0[0....	102 50		
Cédulas íd. 4 0[0....	101 50		
Banco Castilla.....	72 00		
Banco Hisp.º Amer.			
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	439 00	440 00	+ 1 00
Soc. Elec. Chamberí.			
Elec. Mediodía			
Norte España. 1.ª sér			

4 0[0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.205.700.

Id., íd. fin mes, 1.400.000.

5 0[0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 769.000.

Banco de España.—Id., 45.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 54.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 25.000 á 36'65.

LONDRES

No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'20.—4 por 100 interior, fin mes, 77'17 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'22.—París, 4 por 100 exterior, 99'20.—Renta francesa, 97'57.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (16'47).

Interior, 77'08.—Empréstito, 96'65.—Carpetas, 96'32.—Nortes, 57'05.—Alicantes, 94'40. — Orense, 33'50.— Colonial, 00'00.— Mercantil, 34'37.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'90.—3 por 100 francés, 97'22 y 97'40.

Londres 17.—Exterior español, 89'87.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0

A las doce de la tarde, 22° sobre 0.

A las cuatro, 20° sobre 0.

La máxima fué de 24° sobre 0.

La mínima de 12° sobre 0

El barómetro marca 704.—Lluvia.

Noticias teatrales

Moderno

Con objeto de dar descanso á la compañía Prado-Chicote, que actuará este verano en el teatro Principal de San Sebastián, la empresa anuncia sus últimas funciones esta semana, terminando el domingo próximo, aun cuando cada día alcanzan mayor éxito y brillantes resultados las aplaudidísimas obras *La morenita* y *La coleta del maestro*, por la inmejorable interpretación que dan á sus papeles Loreto Prado y Enrique Chicote y por la propiedad con que dichas obras están puestas en escena en vestuario y decoraciones.

CHARADA

—No me hizo gran *cinco sexta*,
porque tengo capital,
esa imagen de San Roque
que dí al templo parroquial.
—Es obra de arte magnífica,
tan propia, dijo Jacinto,
que *tres seis cuatro* que tiene
mi perro *tres tercia cinco*.
Uno que *tercia segunda*
en el río *tres primera*,
al lado de una *dos sexta*
me dijo de esta manera:
Díle al señor no le extrañe
le *cinco seis* bienhechor,
pues en él ha hallado *todo*
cariñoso protector.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

MO RA LI ZA DO RA

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

COMPAÑÍA GENERAL MADRILEÑA

DE ELECTRICIDAD

Esta Compañía pone en conocimiento del público que el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, núm. 17, pagará desde el día 1.º de Julio próximo el cupón núm. 1 de las obligaciones de 500 pesetas emisión de Febrero de 1903.

El importe del cupón es de pesetas 12'50 líquidas por obligación, libre de todo impuesto.

El Banco Español de Crédito paga desde hoy el cupón referido, descontando los días que faltan para su vencimiento á razón de 4 por 100 anual.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Marco, Marceliano, Ciriaco y Leoncio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), termina la novena al Santísimo Sacramento: por la mañana habrá misa solemne á las diez en la que predicará don Ignacio Jiménez, y por la tarde será orador D. Angel Lázaro.

Novena á los Sagrados Corazones

Sigue celebrándose, y predicarán:

En San José, D. Juan Burgaleta y el señor González Reyes.

En San Ildefonso, D. Manuel Belda y el Sr. López Anaya.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Julio Alarcón.

En las Salesas (San Bernardo), el padre Garzón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

LÍRICO.—Inauguración.—A las 9.—La leyenda del monje.—A las 10.—El barbero de Sevilla.—A las 11.—El grumete.—A las 12.—El dúo de La Africana.

APOLO.—Beneficio del director de escena D. Miguel Soler.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—El corral (estreno).—A las 10 3/4.—Por los hijos (estreno).—El terrible Pérez.—A las 12.—La venta de don Quijote.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote).—Ultima semana.—A las 8 3/4.—La partida de damas (reprise).—A las 9 3/4.—La coleta del maestro.—A las 11.—Los granujas.—A las 12.—La morenita.

PARISH.—A las 9.—10.ª gran gala de abono.—Debut del trío Kieselly Kaidas.—El atleta Strongfort, el bufo Pich y toda la nueva compañía internacional que dirige mister William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

CALLOS—DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

FÁBRICA DE PATATAS FRITAS
á la INGLESA
DE
VENANCIO MARTÍNEZ

Con patente de introducción y marca registrada

Tenemos el gusto de avisar á nuestros lectores que la única **patata frita á la inglesa** es la de esta Fábrica, única en España, cuya patata se vende en varios establecimientos. Desconfíen de las imitaciones que denominan á la **Americana** y á la **Parisién**, pues las verdaderas llevan **el signo** siguiente en el **centro:**

Arco de Santa María, 35, 4.º

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impupureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescriptas en las instrucciones que acompañan cada caja.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut le ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Las jaquecas y neuralgias
Se calman á los pocos minutos
tomando 3 ó 4
PERLAS DE TREMENTINA
DE CLERTAN
Preparadas por un procedimiento
Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos
cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas
De venta en frascos en todas las farmacias
Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE
19, rue Jacob, París

HORNOS DE TORREFACCIÓN

Con Patente de Invención núm. 24.383 expedida por VEINTE años el 21 de Julio de 1899 á
Mr. **LE COMTE ALBERT DILLON DE MICHEROUX**
de Namur, Bélgica
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.ª Madrid

FABRICACION DE AGLOMERADOS

Con **Patente de Invención** número 24.276, expedida por VEINTE años el 24 de Junio de 1899 á
Mr. **LE COMTE ALBERT DILLON DE MICHEROUX**
de Namur, Bélgica
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor
ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor
MONTSERRAT
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor
CATALUÑA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor
M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las enfermedades del **Estómago**, las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cie. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jarabe de Rábano Yodado
de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

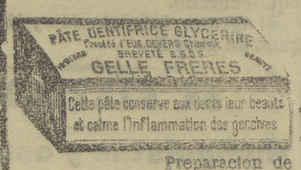

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRIKA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 38, principal**

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Píldoras del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la **causa** y no volverá más.

COMPAÑÍA MADRILEÑA
DE TELÉFONOS
Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.600
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronbuera é Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne.

P. Cede sala, gabinete y alcoba con ó sin muebles. Aduana, 21, 2.º izq.ª frente á Hacienda.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Remedio de Abisinia
EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra **asma, catarro,** opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Colagogo indiano de OSGOOD.

—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

Búsquense en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 498, Roma (Italia).

Jarabe de Giberty grajeas de Gibert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendia Maissons-Laffite, París.

VINAGRE

Superior de Tocador y verdadera
Agua de Botot
Sólo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
17, Rue de la Paix, París

A los inteligentes

Se vende una magnífica pesseta, marca García Madrid, que perteneció á Carlos III.—**Precio: 10 libras esterlinas.** Dirigirse á Pearson. 63, Lancaster Road. London W.

Enfermedades NERVIOSAS

—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante. —Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.